

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO	GC-01-F06	
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS		VERSIÓN	1	
			FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA	
		29	11	2018	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	ARIEL PINZON ARIZA		7305500
			DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL		

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

NOMBRE	
--------	--

III. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	CC / N°
HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES	79.462 850 DE BOGOTA

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
	X		15-06-2023	2453/2023
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición
22-06-2023			CUATRO (4) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE 2023	DOS (2) MESES

OBJETO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURIDICAS SOMETIDAS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01-10-2023	31-10-2023	5

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

VERIFICACIÓN

1. Presentar cronograma mensual al Supervisor del contrato donde de cuenta de las actividades y acciones conducentes para cumplir su objeto contractual.
2. Realizar las actividades interdisciplinarias que se desplieguen desde la Secretaría de Gobierno, tendientes a fomentar la sana convivencia y tranquilidad en los conjuntos residenciales que se ubican en las diferentes comunas del Municipio de Soacha.
3. Presentar informes mensuales de las actividades que se desarrollan en cada una de las comunas y conjuntos residenciales del Municipio de Soacha.
4. Realizar la caracterización e identificación de fenómenos sociales que atenten contra la sana convivencia en los conjuntos residenciales del Municipio de Soacha, y generar acciones de mejora.
5. Organizar las actividades logísticas y de campo que sean requeridas para mediar en escenarios y manifestaciones públicas, encaminadas a conservar el orden público y la sana convivencia en el Municipio de Soacha.
6. Apoyar el desarrollo de actividades de manera articulada como los comités de Convivencia de cada conjunto Residencial, con el fin de identificar los casos y escenarios que afectan la sana convivencia al interior de los Copropietarios.
7. Apoyar la implementación de las actividades relacionadas con los procesos MIPG-MECI requeridos por la Secretaría de Gobierno.
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario de Gobierno, y que sean requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual.

SI CUMPLE

NO CUMPLE

SI CUMPLE

NO CUMPLE

NO CUMPLE

SI CUMPLE

NO CUMPLE

SI CUMPLE

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ari, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.



Firma del supervisor
ARIEL PINZON ARIZA

DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL